



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico



SISTEMA DE
EDUCACIÓN DUAL
MEDIA SUPERIOR

SERVICIOS

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Programa de estudios
de la Carrera Técnica

Cosmetología

**Carrera
específica**

Acuerdo

02/02/22



DGETAyCM

Dirección General de Evaluación y Seguimiento de la Calidad Académica



DIRECTORIO

Leticia Ramírez Amaya
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Nora Ruvalcaba Gámez
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Silvia Aguilar Martínez
COORDINADORA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA SEMS

Guillermo Antonio Solís Sánchez
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Adriana Plasencia Díaz
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Rolando de Jesús López Saldaña
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Enrique Ku Herrera
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Margarita Rocío Serrano Barrios
COORDINADORA NACIONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE CECYTES

CRÉDITOS

COMITÉ TÉCNICO DIRECTIVO DE LA EDUCACIÓN DUAL

Silvia Aguilar Martínez / Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico / COSFAC

Claudia Nateras Sandoval / Secretaria Técnica del Comité Directivo de la Educación Dual / SEMS

Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI

Hugo Silva López / Director Académico de la DGETAyCM

Andrés Madrigal Hernández / Director de Diseño Curricular / CONALEP

COORDINADORES DE LA EDUCACIÓN DUAL

Norma Toriz Álvarez / Enlace Institucional de Educación Dual / DGETI

José Zenón Escobar Pérez / Responsable de la Educación Dual / DGETAyCM

Maritza Eloina Huitrón Miranda / Coordinadora de Recursos Académicos / CONALEP

David Díaz Vázquez / Responsable de Vinculación / CECYTE

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA EDUCACIÓN DUAL

Delia Carmina Tovar Vázquez / Directora de Innovación Educativa / COSFAC

APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Laura Leal Sorcia / Subdirectora Académica e Innovación Educativa / DGETI

Rosa María Mendoza Cervantes / Subdirectora de Planes y Programas de Estudio / DGETAyCM

Javier Díaz Parra / Responsable de Proyectos Especiales / CECYTE

SE TOMA COMO BASE EL PROGRAMA DISEÑADO POR LOS PARTICIPANTES DEL COMITÉ DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN COSMETOLOGÍA EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA, OPCIÓN PRESENCIAL, PARA EL DISEÑO DE LA OPCIÓN DE EDUCACIÓN DUAL.

María Angélica Aguirre Mejía / UEMSTIS

Mónica Aída Baeza Gómez / UEMSTIS

Daniela Ivonne Arámbula Aguilar / UEMSTIS

Laura Alicia Arteaga Cárdenas / UEMSTIS

María de los Ángeles Pérez Solís / UEMSTIS

Elva Amparo Arellano Osorio / DGCFT

Adriana Cano Cabrera / DGCFT

APOYO TÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TÉCNICA EN COSMETOLOGÍA

María Luisa Torres Fragoso

DISEÑO GRÁFICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas / COSFAC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Diciembre, 2022.

CLAVE: 3101300002-22

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO

ENTREVISTAS

CECATI No. 13 / Coyoacán, Ciudad de México

Centro Holístico Ozono / Benito Juárez, Ciudad de México

Clínica Gabriela / Xochimilco, Ciudad de México

Clínica SPA / Xochimilco, Ciudad de México

Cosmética Internacional Miguett / Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Cosmética Integral / Benito Juárez, Ciudad de México

De los Ángeles Day SPA / Xochimilco, Ciudad de México

Derma Store / Azcapotzalco, Ciudad de México

Estética Renew Peel / Benito Juárez, Ciudad de México

Estética Renew Peel / Benito Juárez, Ciudad de México

Estética SPA Alondra / Xochimilco, Ciudad de México

Laboratorios Biotecnoplant / Benito Juárez, Ciudad de México

Ramos y Romero / Benito Juárez, Ciudad de México

SPA Danaé / Gustavo A. Madero, Ciudad de México

SPA Edna / Gustavo A. Madero, Ciudad de México

SPA Santé / Gustavo A. Madero, Ciudad de México

Wappa SPA / Tlalpan, Ciudad de México

Zelva Dermocosmética / Xochimilco, Ciudad de México

Zen SPA / Cuauhtémoc, Ciudad de México

Clínica so l / Tlalnepantla, Estado de México

Deva SPA / Cuautitlán Izcalli, Estado de México

Cosmética Med / Nezahualcóyotl, Estado de México

Natural Secrets / Naucalpan, Estado de México

ESPECIALISTAS

Dra. Elvia Adriana Fernández Téllez / Directora Académica de Tecnológicos ASPIDPRO

Liliana Anaí Sepúlveda Contreras / ASPIDPRO

Fabiola Sepúlveda Contreras / ASPIDPRO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CARRERA

1.1 Estructura curricular de la opción educativa dual	
1.2 Justificación de la carrera	10
1.3 Perfil de egreso	11
1.4 Mapa de competencias profesionales de la carrera de Técnico en Cosmetología	12
1.5 Elementos principales en los programas de estudio	15
	16

2 MÓDULOS QUE INTEGRAN LA CARRERA

Módulo I - Realiza procesos de cosmetología básica	20
Módulo II - Aplica técnica de activación facial y relajación corporal	29
Módulo III - Aplica técnica y proceso drenante facial y corporal	38
Módulo IV - Manipula el rostro y cuerpo con fines estéticos	47
Módulo V - Implementa el diseño de imagen y servicios SPA	55
Recursos didácticos de la carrera	64

3 CONSIDERACIONES PARA DESARROLLAR LOS MÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

3.1 Lineamientos metodológicos	67
3.2 Estrategia didáctica del Módulo I	70
Submódulo 1	70
Submódulo 2	80
3.3 Lineamientos metodológicos para la elaboración de planificación de la Educación Dual	85

PRESENTACIÓN

La Educación Media Superior promueve el desarrollo integral de los educandos, sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, valores y competencias profesionales, a través de aprendizajes significativos y de trayectoria. Respecto a la formación laboral que se imparte en las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS), tiene como objetivo desarrollar competencias laborales básicas y extendidas, para el desempeño en el sector social y productivo.

Por lo que, la formación laboral debe responder a las necesidades de los diversos sectores, a las nuevas formas de trabajo y a las realidades del país, que conlleva a la reinención de la oferta formativa, innovar en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, así como en la actualización de los diseños curriculares. Para ello, se requiere identificar los factores de cambio que potenciarán las ventajas competitivas de los estudiantes y egresados, así también, fortalecer las oportunidades de empleabilidad.

En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior, en coordinación con las IEMS y el sector empresarial, llevan a cabo acciones necesarias para fortalecer una educación integral que se adquiere tanto en la Escuela como en la Empresa, y para ampliar su participación en el Sistema de Educación Dual a nivel bachillerato, atendiendo los contextos de cada entidad.

Al respecto, con la emisión del Acuerdo número 02/02/22 por el que se emiten los Lineamientos Generales para la impartición del Tipo Medio Superior mediante la Opción de Educación Dual, es necesario que las Escuelas, en coordinación con las Empresas, puedan llevar a cabo la Planificación de la Educación Dual observando la metodología y criterios que se establecen en el presente documento.

La Educación Dual es una opción educativa de la modalidad mixta para las y los estudiantes de bachillerato tecnológico y profesional técnico bachiller, que tiene por objetivo central, incrementar su bienestar y desarrollo integral, la colaboración, participación y la formación de jóvenes como agentes de transformación social, ya que gran parte de sus aprendizajes los adquieren y los aplican en las Empresas que forman parte del Sistema de Educación Dual (SED).

Conforme a lo anterior, el perfil común del Educando Dual se construye a partir de las once competencias genéricas, que se complementan con las profesionales y las disciplinares básicas, las cuales favorecen la formación integral del estudiante para su mejor desarrollo social, laboral y personal, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo.

En esta versión del programa de estudios de carreras técnicas autorizadas para ser impartidas bajo la opción educativa dual, se confirman como eje principal de formación las estrategias centradas en el aprendizaje y el enfoque de competencias, con el fin de que se tengan los recursos metodológicos necesarios para desarrollar las competencias que se especifican en los módulos y submódulos, dentro de los espacios de aprendizaje de la Escuela y en la Empresa.

La Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), funge como coordinadora técnica de los trabajos de diseño y actualización de planes y programas de estudio; su contribución tiene como propósito articular los esfuerzos interinstitucionales de la DGETI, DGETAyCM, CONALEP, CECyTE y DGCFT, para avanzar hacia esquemas cada vez más cercanos a la dinámica productiva del país.

Estos programas de estudios se integran con tres apartados generales:

1. Descripción general de la carrera.
2. Módulos que integran la carrera.
3. Consideraciones pedagógicas para desarrollar los módulos de la formación profesional.

Consideraciones metodológicas para la planificación de la Educación Dual.

Cada uno de los módulos que integran el programa de estudios de la carrera técnica tiene competencias profesionales valoradas y reconocidas en el mercado laboral, así como la identificación de los sitios de inserción, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2018), además de la relación de las ocupaciones según el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO-2019), las cuales serán un referente para llevar a cabo la planificación de la Educación Dual, así como sugerir los espacios laborales en donde el egresado podrá desarrollar sus competencias en el sector productivo.

En el desarrollo de los submódulos para la formación profesional se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que el docente o tutor académico haga la planificación de la Educación Dual y la concrete en la elaboración de la matriz de correspondencia, el plan de rotación, evaluación y seguimiento, en las que tendrá que considerar sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y de la empresa.

La planificación deberá caracterizarse por ser dinámica y propiciar el desarrollo de las competencias profesionales dentro de la escuela y la empresa.

1

Descripción General de la Carrera

1.1 Estructura curricular de la opción educativa dual

Semestres, asignatura, módulos y horas semana

1er. semestre	2o. semestre	3er. semestre	4o. semestre	5o. semestre	6o. semestre
Álgebra 4 horas	Geometría y trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 16 horas	Cálculo diferencial 16 horas	Cálculo integral 16 horas	Probabilidad y Estadística 16 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 16 horas	Inglés IV 16 horas	Inglés V 16 horas	Temas de Filosofía 16 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 16 horas	Física I 16 horas	Física II 16 horas	Asignatura Optativa* 16 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 16 horas	Ecología 16 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 16 horas	Asignatura Optativa* 16 horas
Lógica 4 horas	Módulo I Realiza procesos de cosmetología básica 17 horas	Módulo II Aplica técnica de activación facial y relajación corporal 17 horas	Módulo III Aplica técnica y proceso drenante facial y corporal 17 horas	Módulo IV Manipula el rostro y cuerpo con fines estéticos 12 horas	Módulo V Implementa el diseño de imagen y servicios SPA 12 horas
Lectura, Expresión Oral y Escrita 4 horas					
Asignaturas Optativas					
Desarrollo empresarial		Modelación matemática de fenómenos físicos		Bioquímica para el desarrollo de estilos de vida saludable	

* Las asignaturas optativas no tienen prerrequisitos de asignaturas o módulos previos.

* Las asignaturas optativas no están asociadas a módulos o carreras específicas del componente profesional.



Formación presencial de los estudiantes con mediación docente en la escuela, para el desarrollo de los aprendizajes del componente de formación disciplinar básico y componente de formación profesional. Se impartirá considerando 16 semanas al semestre.



Formación combinada de los estudiantes (con mediación docente presencial y mediación digital), para el desarrollo de los aprendizajes del componente de formación disciplinar básica y componente de formación profesional extendida. Se impartirá en módulos mensuales, considerando 4 semana.



Formación presencial de los estudiantes en la empresa con mediación docente del instructor, para el desarrollo de los aprendizajes del componente de formación profesional, de acuerdo con el semestre donde inicie la opción educativa.

1.2 Justificación de la carrera

En el contexto regional y nacional, la formación de Técnicos en Cosmetología es relevante porque la industria cinematográfica, de servicios personales, de turismo, de consorcios hoteleros y de cirugía estética, entre otros, están en constante crecimiento y cada vez más demandan técnicos calificados que atiendan los requerimientos de salud y bienestar personal para distintos individuos en distintos contextos. Es, por demás, una carrera que establece grandes oportunidades para desarrollar la economía del país, siendo así que se convierte en una fuente de generación de empleo. La carrera de Técnico en Cosmetología desarrolla en el estudiante las siguientes competencias profesionales: realiza procesos de cosmetología básica, realiza técnica de activación facial y relajación corporal, ejecuta técnica y proceso drenante facial y corporal, manipula el rostro y cuerpo con fines estéticos e Implementa el diseño de imagen y servicios SPA.

El desarrollo de las competencias se logra desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, a través de las actividades de aprendizaje diseñadas de manera intencionada por el docente en la planeación didáctica de los módulos, las promovidas desde la relación vertical y transversal con las asignaturas de los componentes básico y propedéutico, y complementadas por las actividades de los programas de apoyo sicosocial para los estudiantes, dirigidas al desarrollo de las habilidades socioemocionales, relativas a la autoconciencia, autorregulación y toma de decisiones.

De igual manera, la administración escolar del Componente Profesional es flexible y la atención de un módulo puede ser asignada a un solo docente o más, según el número de submódulos; sin embargo, la asignación de submódulos a varios docentes y su atención en forma paralela, interfiere en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias, ya que estos demandan su atención en forma escalonada y secuencial, razón por la cual se sugiere que el módulo se asigne a un solo docente, o bien, si la distribución se hace con más de un docente, es necesario terminar un submódulo para luego iniciar el siguiente, promoviendo con ello la conexión, continuidad y coherencia entre los submódulos y la adquisición de las competencias.

Para lograr las competencias el estudiante inicia la formación profesional, en el segundo semestre y la concluye en el sexto.

Los primeros tres módulos de la carrera técnica tienen una duración de 272 horas cada uno, y los dos últimos de 192, un total de 1200 horas de formación profesional. Cabe destacar que los módulos de formación profesional tienen carácter transdisciplinario, por cuanto corresponden con objetos y procesos de transformación que implica la integración de saberes de distintas disciplinas.

La Educación Dual inicia en el tercer, cuarto o quinto semestre dependiendo del convenio de aprendizaje que se celebre con la Empresa, en donde las y los estudiantes desarrollan las competencias profesionales en los puestos de aprendizaje que se determinen, atendiendo a la matriz de correspondencia y al plan de rotación

1.3 Perfil de egreso

La carrera de Técnico en Cosmetología permite a los estudiantes, a lo largo del bachillerato, la adquisición de competencias desde distintos ámbitos que promueven la formación integral, sustentada en las genéricas, disciplinares y profesionales, complementadas con las de productividad y empleabilidad, y las habilidades socioemocionales que influyen en la personalidad.

Las competencias genéricas permiten a los estudiantes desarrollar la comprensión del mundo, el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida y la relación armónica con quienes les rodean; por otra parte las disciplinares posibilitan la adquisición de las nociones mínimas necesarias de cada campo para desempeñarse de manera eficaz en distintos contextos y situaciones de la vida cotidiana.

Las competencias profesionales preparan al egresado de la carrera para desempeñarse en la vida laboral con mayores probabilidades de éxito y dan sustento a las genéricas. Estas se logran a través de cinco módulos articulados de saberes de diversos campos, dirigidos a la realización de procesos de cosmetología básica y de técnicas de activación facial y relajación corporal, a la ejecución de técnicas y procesos de drenaje facial y corporal, a la manipulación del rostro y el cuerpo con fines estéticos y a la implementación del diseño de imagen y servicios de SPA. Las competencias profesionales se ven enriquecidas por aquellas competencias demandadas en el mercado laboral, enfocadas a la atención del cliente, trabajo en equipo, relaciones interpersonales y ética profesional. El complemento de estas, permite acceder a los puestos de trabajo reconocidos en los sectores laborales relacionados con las funciones productivas del sector de Servicios II.

El logro del perfil de egreso está determinado en gran medida por las competencias genéricas, puesto que son transversales y transferibles para reforzar la capacidad para adquirir las demás competencias, mismas que están categorizadas de la siguiente manera:

- Se conoce y se valora a sí mismo, aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos y servicios.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Por su parte, el egresado en Cosmetología, desarrolla las siguientes competencias disciplinares:

- Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.
- Relaciona los niveles de organización química, biológica, física y ecológica de los sistemas vivos.
- Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.
- Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
- Fundamenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas.
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

Desarrolla las siguientes competencias de productividad y empleabilidad:

- Explora las nuevas necesidades y carencias que surgen en el cliente al buscar la forma de satisfacerla.
- Organiza la propia actividad de forma que se pueda dar mejor servicio a los clientes.
- Identifica los comportamientos apropiados para cada situación.
- Utiliza la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente.
- Coordina el lenguaje corporal con el lenguaje oral en las situaciones de comunicación interpersonal.
- Participa en la generación de un clima de confianza y respeto.
- Realiza seguimiento de las necesidades del cliente para darle una respuesta.
- Actúa responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
- Participa en la generación de un clima de confianza y respeto.
- Soluciona oportunamente los problemas que encuentran los clientes en los productos o servicios.
- Orienta su actuación al logro de objetivos.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Facilitando al egresado su incorporación al mundo laboral en:

- Salones y Clínicas de Belleza y Peluquería.

Como:

- Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores.
- En el desarrollo de procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales y necesidades de su entorno social.

La carrera de Técnico en Cosmetología, está asociada a los siguientes estándares de competencias establecidas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales:

- EC0902: Aplicación de masaje drenaje linfático manual.
- EC0900: Aplicación de masaje holístico.
- NUTUR 010.01: Prestación de servicios cosmetológicos faciales.
- EC1048: Aplicación de masaje con piedras calientes.
- NUTUR 012.01: Prestación de servicios estéticos corporales.
- EC0183: Prestación del servicio al cliente del Negocio Spa.

Es importante recordar que, en este modelo educativo el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Cabe destacar que los módulos de formación profesional tienen carácter transdisciplinario, por cuanto corresponden con objetos y procesos de transformación que implica la integración de saberes de distintas disciplinas.

1.4 Mapa de competencias profesionales de la carrera de Técnico en Cosmetología

Módulo I	Realiza procesos de cosmetología básica Submódulo 1 - Limpia el rostro Submódulo 2 - Limpia el cuerpo
Módulo II	Aplica técnica de activación facial y relajación corporal Submódulo 1 - Aplica faciales de activación profunda Submódulo 2 - Aplica masaje relajante corporal
Módulo III	Aplica técnica y proceso drenante facial y corporal Submódulo 1 - Aplica técnica y proceso drenante facial Submódulo 2 - Aplica técnica y proceso drenante corporal
Módulo IV	Manipula el rostro y cuerpo con fines estéticos Submódulo 1 - Manipula el rostro, con fines reafirmantes Submódulo 2 - Manipula el cuerpo, con fines remodelantes y reafirmantes
Módulo V	Implementa el diseño de imagen y servicios SPA Submódulo 1 - Desarrolla diseño de imagen Submódulo 2 - Realiza y supervisa procesos SPA

1.5 Elementos principales en los programas de estudio

Contenido de los módulos

1. Identificación de ocupaciones y sitios de inserción

Nuestro país presenta una amplia diversidad de procesos de producción, desde los que utilizan tecnología moderna, hasta sistemas tradicionales; este hecho contribuye a diversificar las ocupaciones, lo que hace difícil nombrarlas adecuadamente. Con el propósito de utilizar referentes nacionales que permitan ubicar y nombrar las diferentes ocupaciones y sitios de inserción laboral, los Comités Interinstitucionales de Formación Profesional decidieron utilizar los siguientes referentes:

El Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO-2019)

El SINCO es un sistema estandarizado que da respuesta a la necesidad de contar con un solo marco de ordenamiento de las ocupaciones que permite un manejo uniforme de la información ocupacional de México; también es una herramienta fundamental para homologar ocupacional que se genera en el país para satisfacer las necesidades de información de los diferentes sectores productivos (empresarios, trabajadores y entidades gubernamentales), generando esfuerzos interinstitucionales provechosos para el mercado laboral, la productividad y competitividad del país.

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN-2018)

El SCIAN clasifica las actividades económicas de México, Estados Unidos y Canadá. Es una clasificación que el INEGI utiliza en los proyectos de estadística económica. De esta manera se unifica toda la producción de estadística económica entre México, Estados Unidos y Canadá.

2. Competencias / contenidos del módulo

Las competencias se refieren mediante los contenidos del módulo y se presentan de una forma integrada, es decir, se muestran como elemento de agrupamiento las competencias profesionales; en torno a ellas se articulan los submódulos. El propósito de presentarlas de esta manera es que el docente tenga una mirada general de los contenidos de todo el módulo. Las competencias / contenidos del módulo se clasifican en cuatro grupos:

2.1 Competencias profesionales

Las competencias profesionales describen una actividad que se realiza en un campo específico de la Empresa. Se puede observar en los contenidos que algunas competencias profesionales están presentes en diferentes submódulos, esto significa que debido a su complejidad se deben abordar transversalmente en el desarrollo del módulo a fin de que se desarrollen en su totalidad; asimismo se observa que otras competencias son específicas de un submódulo, esto significa que deben abordarse únicamente desde el submódulo referido.

2.2 Competencias disciplinares básicas sugeridas

Son las competencias relacionadas con el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.

No se pretende que se desarrollen explícitamente en el módulo, se presentan como un requerimiento para el desarrollo de las competencias profesionales y se sugiere que se aborden a través de un diagnóstico, a fin de que se compruebe si el estudiante las desarrolló en el componente de formación básica.

2.3 Competencias genéricas sugeridas

Son las competencias relacionadas con el Marco Curricular Común del Bachillerato.

Se presentan los atributos de las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales, por lo cual no son limitativas; usted puede seleccionar otros atributos que considere pertinentes. Estos atributos están incluidos en la redacción de las competencias profesionales, por lo que no deben desarrollarse explícitamente o por separado.

2.4 Competencias de empleabilidad sugeridas

Son las competencias propuestas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que contribuyen al desarrollo de habilidades del estudiante para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el campo laboral. Son viables, coherentes y pertinentes a los requerimientos del sector productivo y se desarrollan en las mismas competencias profesionales.

3. Estrategia de evaluación del aprendizaje

Se presentan las competencias profesionales específicas o transversales por evaluar, su relación con los submódulos y el tipo de evidencia sugerida como resultado de la ejecución de la competencia profesional.

La acreditación del plan y programa de estudio por parte del Educando dependerá de la evaluación respecto con el desarrollo y la adquisición de las competencias genéricas, disciplinares (básicas y extendidas) que lleve a cabo en la Escuela y en la Plataforma Académica, y las profesionales (básicas y extendidas) en la Empresa.

La estrategia de evaluación se modifica en el tercer, cuarto o quinto semestre, es decir, en el semestre en el cual las y los estudiantes se incorporan a la Educación Dual, se verá reflejada en el Plan de rotación.

La evaluación de las competencias profesionales (básicas y extendidas) que se desarrollan en la Empresa por parte del instructor, en coordinación con el Tutor académico, durante los semestres que el estudiante se encuentre en la Educación Dual.

4. Fuentes de información

Tradicionalmente, las fuentes de información se presentan al final de cada módulo sin una relación explícita con los contenidos. Esto dificulta su utilización. Como un elemento nuevo, en estos programas se presenta cada contenido con sus respectivas fuentes de información, a fin de que el docente ubique de manera concisa los elementos técnicos, tecnológicos, normativos o teóricos sugeridos.

5. Recursos didácticos

Se presentan agrupados por equipos, herramientas, materiales y mobiliario, además de incluir su relación con cada módulo.

6. Estrategia didáctica sugerida para el primer módulo

Como ejemplo se presentan las estrategias didácticas por cada contenido del módulo I, a fin de que el docente pueda desarrollar las propias de acuerdo con su contexto. Las guías incluyen las actividades de cada fase; para cada una de ellas se describe el tipo de evidencia y el instrumento de evaluación, así como una propuesta de porcentaje de calificación.

7. Planificación de la Educación Dual

Es el proceso que se realiza entre la Escuela y la Empresa para coordinarse y establecer las bases específicas sobre la impartición de la Educación Dual, conforme al plan y programa de estudio, y los términos establecidos en el Convenio de aprendizaje.

Se integra de los siguientes elementos:

7.1 Matriz de correspondencia

Instrumento que permite identificar la correspondencia de los objetivos de los puestos de aprendizaje con los resultados de aprendizaje establecidos en los planes y programas de estudio. Esta matriz se elabora con la participación de la Escuela y la Empresa.

7.2 Plan de rotación

Instrumento en el que se programan las actividades a desarrollar por las y los Educandos en los Puestos de aprendizaje, los cuales deben estar vinculados a los propósitos académicos, resultados de aprendizaje y desarrollo de competencias profesionales (básicas y extendidas) establecidas en el respectivo programa de estudios, los ámbitos y tiempos de cada una de ellas, así como las evaluaciones y supervisiones correspondientes conforme al calendario de actividades escolares establecido por el Subsistema.

2

Módulos que integran
la carrera

MÓDULO I

Información General

REALIZA PROCESOS DE COSMETOLOGÍA BÁSICA		// SUBMÓDULO 1
		Limpia el rostro
	128 horas	
		// SUBMÓDULO 2
		Limpia el cuerpo
272 horas	144 horas	

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

5212	Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores
------	---

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2018)

812110	Salones y Clínicas de Belleza y Peluquería
--------	--

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Realizar procesos de cosmetología básica

- Limpiar el rostro
- Limpiar el cuerpo

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Conoce elementos de cosmetología básica	1, 2	<p>Reconociendo los antecedentes históricos de la cosmetología. Distinguiendo los límites de la profesión. Conociendo la estructura de la célula y los tipos de tejidos. Identificando el sistema tegumentario. Comprendiendo las capas de la piel: epidermis, dermis y tejido subcutáneo o hipodermis. Identificando funciones básicas de fibras dérmicas. Conociendo la escala del PH y manto hidrolipídico de la piel. Identificando las características de los tipos de piel. Reconociendo la importancia del diagnóstico de la piel. Conociendo las finalidades y la importancia de realizar la ficha técnica. Comprendiendo la importancia de la seguridad e higiene en cabina. Conociendo la clasificación, las formas y cuidados de los cosméticos. Comprendiendo cómo actuar en caso de emergencia en la cabina.</p>
2	Prepara el área de trabajo	1, 2	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>
3	Prepara al cliente	1, 2	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Realizar procesos de cosmetología básica

- Limpiar el rostro
- Limpiar el cuerpo

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
4	Clasifica la piel del cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
5	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.
6	Limpia el rostro y cuerpo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Identificando la función del aparato locomotor. Identificando la dirección e inserción de los músculos faciales y corporales Facial. Realizando maniobras básicas de masaje facial: remoción y penetración. Ejecutando técnica de limpieza facial profunda utilizando productos de cosmética profesional, vapor y corriente de alta frecuencia. Conociendo los principios activos hidratantes y antioxidantes. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: hidratante y oxigenante, con productos de cosmética profesional corporal. Efectuando maniobras básicas de masaje corporal de las diferentes partes del cuerpo: deslizamientos, remociones, amasamiento, dígito palmar, vibraciones, presiones, pinzamientos, percusiones. Utilizando productos de cosmética profesional. Realizando en cuerpo las técnicas y procesos: hidratante y nutritivo, con productos de cosmética profesional. Atendiendo normas de seguridad e higiene.

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales y se desarrollan desde el componente de formación básica.

- | | |
|---|--|
| H7 Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa. | H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia. |
|---|--|

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | |
|--|---|
| 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. | 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. |
| 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. | |

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | |
|---|--|
| AC1 Utilizar la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente. | AC3 Organizar la propia actividad de forma que se pueda dar mejor servicio a los clientes. |
| EP1 Identificar los comportamientos apropiados para cada situación. | |

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Conoce elementos de cosmetología básica	1, 2	Reconociendo los antecedentes históricos de la cosmetología. Distinguiendo los límites de la profesión. Conociendo la estructura de la célula y los tipos de tejidos. Identificando el sistema tegumentario. Comprendiendo las capas de la piel: epidermis, dermis y tejido subcutáneo o hipodermis. Identificando funciones básicas de fibras dérmicas . Conociendo la escala del PH y manto hidrolipídico de la piel. Identificando las características de los tipos de piel. Reconociendo la importancia del diagnóstico de la piel. Conociendo las finalidades y la importancia de realizar la ficha técnica. Comprendiendo la importancia de la seguridad e higiene en cabina. Conociendo la clasificación, las formas y cuidados de los cosméticos. Comprendiendo cómo actuar en caso de emergencia en la cabina.	El mapa mental elaborado	
2	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.	El área de trabajo preparada	

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
3	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Las etapas de preparación
4	Clasifica la piel del cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Los tipos de piel identificados
5	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.	La ficha técnica elaborada	

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar la formación del estudiante, así como el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
6	Limpia el rostro y cuerpo	1, 2	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Identificando la función del aparato locomotor. Identificando la dirección e inserción de los músculos faciales y corporales Facial. Realizando maniobras básicas de masaje facial: remoción y penetración. Ejecutando técnica de limpieza facial profunda utilizando productos de cosmética profesional, vapor y corriente de alta frecuencia. Conociendo los principios activos hidratantes y antioxidantes. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: hidratante y oxigenante, con productos de cosmética profesional corporal. Efectuando maniobras básicas de masaje corporal de las diferentes partes del cuerpo: deslizamientos, remociones, amasamiento, dígito palmar, vibraciones, presiones, pinzamientos, percusiones. Utilizando productos de cosmética profesional. Realizando en cuerpo las técnicas y procesos: hidratante y nutritivo, con productos de cosmética profesional. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>		Las técnicas y procesos aplicados

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Conoce elementos de cosmetología básica	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Amado S. <i>Lecciones de Dermatología</i>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018 de: https://booksmedicos.org/saul-lecciones-de-dermatologia-16a-edicion/</p>
2	Prepara el área de trabajo	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Lourdes Mourelle. (2012). <i>Dermoestética</i>. . España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17.</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I</p>
3	Prepara al cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Lourdes Mourelle. (2012). <i>Dermoestética</i>. . España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I</p>

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
4	Clasifica la piel del cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., & Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15.</p> <p>Lesur, L. (2012) <i>Manual de masaje</i>. Trillas. pp.13-80.</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 9, 10 y 11.</p>
5	Elabora la ficha técnica	1, 2	<p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4.</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 10 y 11.</p> <p>Mourelle, L., & Sánchez, C., & Sabater, I., & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 10.</p>
6	Limpia el rostro y cuerpo	1, 2	<p>Muñoz, C., & Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 6, 10, 12 y 15.</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 13, 15, 16, pp. 39-41.</p> <p>García,E. (2018). <i>Cosmetología Corporal y Aparatología</i>. Capítulo 4.</p>

MÓDULO II

Información General

APLICA TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN FACIAL Y RELAJACIÓN CORPORAL	// SUBMÓDULO 1 Aplica faciales de activación profunda 128 horas
	// SUBMÓDULO 2 Aplica masaje relajante corporal 144 horas
272 horas	

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

5212 Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2018)

812110 Salones y Clínicas de Belleza y Peluquería

APLICA TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN FACIAL Y RELAJACIÓN CORPORAL
RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Aplicar técnica de activación facial y relajación corporal

- Aplicar faciales de activación profunda
- Aplicar masaje relajante corporal

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
2	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.

APLICA TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN FACIAL Y RELAJACIÓN CORPORAL

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Aplicar técnica de activación facial y relajación corporal

- Aplicar faciales de activación profunda
- Aplicar masaje relajante corporal

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
5	Aplica técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Comprendiendo los efectos de los rayos del sol en la piel y la importancia del uso de los protectores solares. Identificando causas y efectos de las manifestaciones cutáneas. Distinguiendo las causas internas y externas de la flacidez. Enumerando las características y factores del envejecimiento de la piel. Conociendo las indicaciones de los alfa-hidroxiácidos (AHAs) y los principios activos nutritivos y despigmentantes. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: revitalizante y despigmentante, con productos de cosmética profesional. Conociendo la aparatología de vanguardia indicada en los procesos reafirmantes y despigmentante. Conociendo la historia del masaje. Identificando los beneficios y efectos del masaje. Distinguiendo las indicaciones y contraindicaciones del masaje. Identificando la función de los sistemas respiratorio y nervioso. Conociendo los principios activos relajantes. Identificando zonas musculares básicas de contractura. Identificando las terminaciones sensitivas básicas. Realizando en cuerpo técnicas de masaje relajante de acuerdo con la tendencia actual, con productos de cosmética profesional. Realizando en rostro y cuerpo técnicas de epilación. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CE13 Relaciona los niveles de organización química, biológica, física y ecológica de los sistemas vivos.

CE14 Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

AC1 Utilizar la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente.

R1 Coordinar el lenguaje corporal con el lenguaje oral en las situaciones de comunicación interpersonal.

APLICA TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN FACIAL Y RELAJACIÓN CORPORAL
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

Cuando la educación dual inicia en este semestre, la evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevar a cabo la evaluación del estudiante dentro de la Empresa es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.	El área de trabajo preparada	
2	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Las etapas de preparación

APLICA TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN FACIAL Y RELAJACIÓN CORPORAL
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

Cuando la educación dual inicia en este semestre, la evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevar a cabo la evaluación del estudiante dentro de la Empresa es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Los tipos de piel identificados
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.	La ficha técnica elaborada	

APLICA TÉCNICAS DE ACTIVACIÓN FACIAL Y RELAJACIÓN CORPORAL

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

Cuando la educación dual inicia en este semestre, la evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevar a cabo la evaluación del estudiante dentro de la Empresa es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
5	Realiza técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Comprendiendo los efectos de los rayos del sol en la piel y la importancia del uso de los protectores solares. Identificando causas y efectos de las manifestaciones cutáneas. Distinguiendo las causas internas y externas de la flacidez. Enumerando las características y factores del envejecimiento de la piel. Conociendo las indicaciones de los alfa-hidroxiácidos (AHAs) y los principios activos nutritivos y despigmentantes. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: revitalizante y despigmentante, con productos de cosmética profesional. Conociendo la aparatología de vanguardia indicada en los procesos reafirmantes y despigmentante. Conociendo la historia del masaje. Identificando los beneficios y efectos del masaje. Distinguiendo las indicaciones y contraindicaciones del masaje Identificando la función de los sistemas respiratorio y nervioso. Conociendo los principios activos relajantes Identificando zonas musculares básicas de contractura. Identificando las terminaciones sensitivas básicas. Realizando en cuerpo técnicas de masaje relajante de acuerdo con la tendencia actual, con productos de cosmética profesional. Realizando en rostro y cuerpo técnicas de epilación. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>		Las técnicas y procesos aplicadas

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I</p>
2	Prepara al cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. . España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I</p>
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., & Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Lesur, L. (2012) <i>Manual de masaje</i>. Trillas. pp.13-80</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 9, 10 y 11</p>

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	<p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 10 y 11</p> <p>Mourelle, L., & Sánchez, C., & Sabater, I., & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 10</p>
5	Realiza técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	<p>Mourelle, L., & Sánchez, C., & Sabater, I., & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética I</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5, 8, 19, 21, 22 y 23</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo . 13 pp. 158-166. capitulo 14 pp. 167-170</p> <p>Muñoz, C., Sánchez, C., & ,Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 9,11, y 12</p> <p>García, E. (2018). <i>Cosmetología Corporal y Aparatología</i>. Capítulo 4, 6, 8 y 10</p> <p>Lesur, L. (2012) <i>Manual de masaje</i>. Trillas. pp. 6-63</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México, Capitulo 3, 4 pp. 82-97, capitulo 14</p>

MÓDULO III

Información General

APLICA TÉCNICA Y PROCESO DRENANTE FACIAL Y CORPORAL	// SUBMÓDULO 1 Aplica técnica y proceso drenante facial 128 horas
	// SUBMÓDULO 2 Aplica técnica y proceso drenante corporal 144 horas
272 horas	

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

5212 Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2018)

812110 Salones y Clínicas de Belleza y Peluquería

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Aplicar técnica y proceso drenante facial y corporal

- Aplicar técnica y proceso drenante facial
- Aplicar técnica y proceso drenante corporal

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
2	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Aplicar técnica y proceso drenante facial y corporal

- Aplicar técnica y proceso drenante facial
- Aplicar técnica y proceso drenante corporal

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
5	Realiza técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Identificando la función de los sistemas linfático, circulatorio y endocrino. Identificando dirección del flujo sanguíneo. Distinguiendo los principales ganglios linfáticos faciales y corporales. Identificando alteraciones de la circulación sanguínea (telangiectasias, cuperosis, rosácea y varices). Conociendo las lesiones no inflamatorias e inflamatorias del acné y la evolución de la bacteria que lo causa. Conociendo causas y síntomas de las piernas cansadas y las varices. Enumerando los tipos de varices y sus características. Identificando las causas y los tipos de la celulitis estética y estrías, así como recomendaciones para prevenirlas o hacerlas menos visibles. Conociendo los principios activos desensibilizantes, astringentes y que favorecen la circulación. Ejecutando la técnica de drenaje linfático facial y corporal. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: piel sensible y acné, con productos de cosmética profesional. Realizando en cuerpo las técnicas y procesos: para piernas cansadas, varices, celulitis estética y estrías con productos de cosmética profesional. Conociendo la aparatología de vanguardia indicada en los procesos para piel sensible, acné, piernas cansadas, varices, celulitis estética y estrías. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

- | | | | |
|-----|---|-----|---|
| H13 | Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. | CE2 | Fundamenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas. |
|-----|---|-----|---|

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | | | |
|-----|--|-----|---|
| 1.4 | Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. | 8.3 | Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. |
|-----|--|-----|---|

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | | | |
|-----|---|-----|---|
| TE3 | Participar en la generación de un clima de confianza y respeto. | AC6 | Realizar seguimiento de las necesidades del cliente para darle una respuesta. |
|-----|---|-----|---|

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

Cuando la educación dual inicia en este semestre, la evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevar a cabo la evaluación del estudiante dentro de la Empresa es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.	El área de trabajo preparado	
2	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Las etapas de preparación

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

Cuando la educación dual inicia en este semestre, la evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevar a cabo la evaluación del estudiante dentro de la Empresa es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Los tipos de piel identificados
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.	La ficha técnica elaborada	

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

Cuando la educación dual inicia en este semestre, la evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevar a cabo la evaluación del estudiante dentro de la Empresa es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
5	Realiza técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Identificando la función de los sistemas linfático, circulatorio y endocrino. Identificando dirección del flujo sanguíneo. Distinguiendo los principales ganglios linfáticos faciales y corporales. Identificando alteraciones de la circulación sanguínea (telangiectasias, cuperosis, rosácea y varices). Conociendo las lesiones no inflamatorias e inflamatorias del acné y la evolución de la bacteria que lo causa. Conociendo causas y síntomas de las piernas cansadas y las varices. Enumerando los tipos de varices y sus características. Identificando las causas y los tipos de la celulitis estética y estrías, así como recomendaciones para prevenirlas o hacerlas menos visibles. Conociendo los principios activos desensibilizantes, astringentes y que favorecen la circulación. Ejecutando la técnica de drenaje linfático facial y corporal. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: piel sensible y acné, con productos de cosmética profesional. Realizando en cuerpo las técnicas y procesos: para piernas cansadas, varices, celulitis estética y estrías con productos de cosmética profesional. Conociendo la aparatología de vanguardia indicada en los procesos para piel sensible, acné, piernas cansadas, varices, celulitis estética y estrías. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>		Las técnicas y procesos aplicados

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15.</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13.</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17.</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10.</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I.</p> <p>Amado S. <i>Lecciones de Dermatología</i>. Recuperado el 06 de septiembre del 2018 de: https://booksmedicos.org/saul-lecciones-de-dermatologia-16a-edicion/</p>
2	Prepara al cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15.</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. . España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17.</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10.</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13.</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I.</p>
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., & Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15.</p> <p>Lesur, L. (2012) <i>Manual de masaje</i>. Trillas. pp.13-80.</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 9, 10 y 11.</p>

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	<p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4.</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmétologa oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 10 y 11.</p> <p>Mourelle, L., & Sánchez, C., & Sabater, I., & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 10.</p>
5	Realiza técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	<p>Mourelle, L., & Sánchez, C., & Sabater, I., & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética I</i>. México: Videocinco. Tema 17- pp. 261-273, tema 18, pp. 275 – 288.</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmétologa oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 6, capitulo 13, pp. 150-157.</p> <p>Muñoz, C., Sánchez, C., & ,Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 4 y 10- ficha 2</p> <p>Garcia,E. (2018). <i>Cosmetología Corporal y Aparatología</i>. Capítulo 4.</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo 5 y 6.</p> <p>López, D. (2011) <i>Tratado de el masaje facial</i> y Cosmiatría integral S. C. pp. 58-81.</p>

MÓDULO IV

Información General

MANIPULA EL ROSTRO Y CUERPO CON FINES ESTÉTICOS

192 horas

// SUBMÓDULO 1

Manipula el rostro, con fines reafirmantes

96 horas

// SUBMÓDULO 2

Manipula el cuerpo, con fines remodelantes y reafirmantes

96 horas

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

5212 | Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2018)

812110 | Salones y Clínicas de Belleza y Peluquería

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Manipular el rostro y cuerpo con fines estéticos

- Manipular el rostro, con fines reafirmantes
- Manipular el cuerpo, con fines remodelantes y reafirmantes

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
2	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Manipular el rostro y cuerpo con fines estéticos

- Manipular el rostro, con fines reafirmantes
- Manipular el cuerpo, con fines remodelantes y reafirmantes

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
5	Realiza técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Identificando la pérdida de tono y elasticidad de la piel. Identificando la función del aparato digestivo y del sistema excretor Conociendo los principios activos reductivos y reafirmantes. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos de lifting, con productos de cosmética profesional. Conociendo la aparatología de vanguardia indicada en los procesos de lifting. Identificando tipos y causas de adiposidad básica. Realizando en cuerpo las técnicas y procesos remodelantes, pre y post operatorios estéticos, con productos de cosmética profesional. Conociendo la aparatología de vanguardia indicada en los procesos remodelantes y post-operatorios. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

- | | | | |
|------|---|----|--|
| CE14 | Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana. | C5 | Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. |
|------|---|----|--|

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | | | |
|-----|---|-----|--|
| 1.1 | Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. | 8.2 | Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. |
|-----|---|-----|--|

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | | | |
|-----|---|-----|---|
| EP8 | Actuar responsablemente de acuerdo con las normas y disposiciones definidas en un espacio dado. | TE3 | Participar en la generación de un clima de confianza y respeto. |
|-----|---|-----|---|

MANIPULA EL ROSTRO Y CUERPO CON FINES ESTÉTICOS

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

Cuando la educación dual inicia en este semestre, la evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevar a cabo la evaluación del estudiante dentro de la Empresa es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.	El área de trabajo preparado	
2	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otogando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Las etapas de preparación
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Los tipos de piel identificados

MANIPULA EL ROSTRO Y CUERPO CON FINES ESTÉTICOS
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

Cuando la educación dual inicia en este semestre, la evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevar a cabo la evaluación del estudiante dentro de la Empresa es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.	La ficha técnica elaborada	
5	Realiza técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Identificando la pérdida de tono y elasticidad de la piel. Identificando la función del aparato digestivo y del sistema excretor. Conociendo los principios activos reductivos y reafirmantes. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos de lifting, con productos de cosmética profesional. Conociendo la aparatología de vanguardia indicada en los procesos de lifting. Identificando tipos y causas de adiposidad básica. Realizando en cuerpo las técnicas y procesos remodelantes, pre y post operatorios estéticos, con productos de cosmética profesional. Conociendo la aparatología de vanguardia indicada en los procesos remodelantes y post-operatorios. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Las técnicas y procesos aplicados

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I</p>
2	Prepara al cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. . España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I</p>
3	Clasifica la piel del cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., & Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Lesur, L. (2012) <i>Manual de masaje</i>. Trillas. pp.13-80</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 9, 10 y 11</p>

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
			Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i> . España: Videocinco. Tema 4
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i> . México: Pearson Educación. Capítulo 10 y 11 Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i> . México: Videocinco. Tema 10
			Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética I</i> . México: Videocinco. Tema 21, 22 y 23
5	Realiza técnica y proceso en rostro y cuerpo	1, 2	Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i> . México: Pearson Educación. Capítulo 6, p. 48, capítulo 7, capítulo 13 p.163 Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i> . México: Videocinco. Tema 2 y 3 García,E. (2018). <i>Cosmetología Corporal y Aparatología</i> . Capítulo 14 y 16 Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i> . México Capitulo 7, 12 y 13

MÓDULO V

Información General

IMPLEMENTA DISEÑO DE IMAGEN Y SERVICIOS SPA	// SUBMÓDULO 1 Desarrolla diseño de imagen 96 Horas
	// SUBMÓDULO 2 Realiza y supervisa procesos SPA 96 Horas
192 horas	

OCUPACIONES DE ACUERDO CON EL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO-2019)

5212 Maquillistas, manicuristas, pedicuristas y tatuadores

SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIAN-2018)

812110 Salones y Clínicas de Belleza y Peluquería

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Implementar el diseño de imagen y servicios SPA

- Desarrollar diseño de imagen
- Realizar y supervisar procesos SPA

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla para la atención corporal. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
2	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable al cliente. Informando al cliente la técnica y proceso que se va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
3	Identifica la morfología del rostro	1	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando la técnica y proceso a desarrollar. Supervisando el registro de la ficha técnica. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

Implementar el diseño de imagen y servicios SPA

- Desarrollar diseño de imagen
- Realizar y supervisar procesos SPA

COMPETENCIAS/CONTENIDOS POR DESARROLLAR

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
5	Corrige el rostro	1	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Aplicando correcciones de acuerdo con la ficha técnica. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
6	Maquilla el rostro	1	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Aplicando la teoría del color. Maquillando de acuerdo con el evento considerando: hora, vestuario y personalidad. Atendiendo normas de seguridad e higiene.
7	Realiza y supervisa el área de trabajo	2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo la normatividad vigente. Realizando la supervisión de áreas básicas de un SPA.
8	Realiza técnica de circuito de hidroterapia con o sin procesos de cosmética profesional	2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Realizando técnicas y procesos corporales de acuerdo con la tendencia actual. Aplicando normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo de trabajo en la realización de sus actividades. Atendiendo normas de seguridad e higiene.

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

- | | | | |
|-----|--|------|---|
| CE3 | Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas. | CE14 | Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana. |
|-----|--|------|---|

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | | | |
|---|--|------|--|
| 6 | Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. | 10.1 | Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. |
|---|--|------|--|

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | | | |
|-----|--|-----|--|
| AC4 | Solucionar oportunamente los problemas que encuentran los clientes en los productos o servicios. | EP2 | Orientar su actuación al logro de objetivos. |
|-----|--|-----|--|

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en la Empresa como espacio de aprendizaje. La evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevarla cabo es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto, así como el estudiante, el cual participa de forma activa para evidenciar el logro de las competencias.

En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Limpiando el área de trabajo. Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina. Vistiendo la camilla para la atención corporal. Organizando la ambientación del área de trabajo. Atendiendo normas de seguridad e higiene.	El área de trabajo preparado	
2	Prepara al cliente	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable al cliente. Informando al cliente la técnica y proceso que se va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Las etapas de preparación
3	Identifica la morfología del rostro	1	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		Los tipos de piel identificados

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en la Empresa como espacio de aprendizaje. La evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevarla cabo es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto, así como el estudiante, el cual participa de forma activa para evidenciar el logro de las competencias.

En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando la técnica y proceso a desarrollar. Supervisando el registro de la ficha técnica. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.	La ficha técnica elaborada	
5	Corrige el rostro	1	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Aplicando correcciones de acuerdo con la ficha técnica. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		El rostro corregido
6	Maquilla el rostro	1	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Aplicando la teoría del color. Maquillando de acuerdo con el evento. considerando: hora, vestuario y personalidad. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		El rostro maquillado

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en la Empresa como espacio de aprendizaje. La evaluación del logro de las competencias profesionales se realiza en la Empresa; los responsables de llevarla cabo es el Tutor académico y el Instructor de la empresa, empleando métodos, estrategias, técnicas e instrumentos que determinen en conjunto, así como el estudiante, el cual participa de forma activa para evidenciar el logro de las competencias.

En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
7	Realiza y supervisa el área de trabajo	2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Otorgando ropa desechable. Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar. Detectando y atendiendo las necesidades del cliente. Atendiendo la normatividad vigente. Realizando la supervisión de áreas básicas de un SPA.		Conociendo y aplicando la normatividad vigente de SPA
8	Realiza técnica de circuito de hidroterapia con o sin procesos de cosmética profesional	2	Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Realizando técnicas y procesos corporales de acuerdo con la tendencia actual. Aplicando normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo de trabajo en la realización de sus actividades. Atendiendo normas de seguridad e higiene.		La aplicación de la técnica

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Prepara el área de trabajo	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I</p>
2	Prepara al cliente	1, 2	<p>Muñoz, C., Sánchez, C., & Mourelle, L. (2009). <i>Higiene e Hidratación Facial y Corporal</i>. México: Videocinco. Tema 1, 5, 10, 12 y 15</p> <p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. . España: Videocinco. Tema 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16 y 17</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 2, 5 y 10</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 8, 9, 10 11, 12 y 13</p> <p>Hernández, P., & Rizo, K., (2018). <i>Cosmiatría y Cosmetología corporal</i>. México Capitulo I</p>
3	Identifica la morfología del rostro	1	<p>Muñoz, P, & Sánchez, C, & Mourelle L. (2011). <i>Libro de Maquillaje</i>. México: Videocinco. Tema 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11</p> <p>Begoun, P. (2011). <i>La biblia de la belleza</i>, trillas. Capitulo 29</p>

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
4	Elabora la ficha técnica	1, 2	<p>Mourelle, L. (2012). <i>Dermoestética</i>. España: Videocinco. Tema 4</p> <p>Hernández, P., & García, E., (2017). <i>Cosmetología Facial. Se una cosmetóloga oficial calificada</i>. México: Pearson Educación. Capítulo 10 y 11</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma, & Parada, M. & Correcher, P (2014). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 6 pág.. 91-93</p> <p>Muñoz, P, & Sánchez, C, & Mourelle L. (2011). <i>Libro de Maquillaje</i>. México: Videocinco. Tema 6 p.115</p>
5	Corrige el rostro	1	<p>Muñoz, P, & Sánchez, C, & Mourelle L. (2011). <i>Libro de Maquillaje</i>. México: Videocinco. Tema 3, 4, 5 y 6</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma.& Parada, M. & Correcher, P (2005). <i>Imagen Personal Estética II</i>. México: Videocinco. Tema 1, 2, 3, 4 y 5</p> <p>Begoun, P. (2011). <i>La biblia de la belleza</i>, trillas. Capitulo 29, pp. 280-283</p>
6	Maquilla el rostro	1	<p>Muñoz, P, & Sánchez, C, & Mourelle L. (2011). <i>Libro de Maquillaje</i>. México: Videocinco. Tema 6, 7, 8, y 10</p> <p>Mourelle, L, & Sánchez, C, & Sabater, I, & Núñez, Ma.& Parada, M. & Correcher, P. (2004) <i>Imagen Personal Estetica 2</i>. México: Videocinco. Tema 7, 8 y 10</p>
7	Realiza y supervisa el área de trabajo	2	<p>Mourelle, L, & Freire, A. (2006) . <i>El Universo del Spa</i>. México : Videocinco.</p> <p>Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (2004). <i>NORMA MEXICANA IMNC. SPAS- Requisitos básicos de calidad en el servicio e instalaciones</i>.</p> <p>Garcia,E. (2018). <i>Cosmetología Corporal y Aparatología</i>. Capítulo 5, 9, 17, Y 18</p>
8	Realiza técnica de circuito de hidroterapia con o sin procesos de cosmética profesional	2	<p>Mourelle, L, & Freire, A. (2006) . <i>El Universo del Spa</i>. México : Videocinco.</p> <p>Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (2004). <i>NORMA MEXICANA IMNC. SPAS- Requisitos básicos de calidad en el servicio e instalaciones</i>.</p> <p>Lesur, L. (2012) <i>Manual de masaje</i>. Trillas. pp. 64-80</p> <p>Garcia,E. (2018). <i>Cosmetología Corporal y Aparatología</i>. Capítulo 11, 13, 15, Y 18</p>

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA CARRERA

NOMBRE	MÓDULO(S)
EQUIPOS	
Equipo de alta frecuencia	I,II ,III, IV
Lupa de pie con luz incorporada	I,II, III Y IV
Equipo de corriente galvánica	II,III,IV
Vapor de pie con ozono	I,II,III,IV
Cañón para proyección	I,II,III,IV,V
Lap top	I,II,III,IV,V
Camillas para masaje	I,II,III,IV,V
Mesa de 3 entrepaños para productos	I,II,III,IV,V
Pizarrón blanco para pared	I,II,III,IV,V
Tocadores con espejo	V
Calentador de paso de rápida recuperación	I,II,III,IV,V
Modelos anatómicos de torso de adulto desmontable	I,II,III,IV,V
Esqueleto humano	I,II,III,IV,V
Modelo anatómico de corte de piel	I,II,III,IV,V
Sauna tradicional	V
Baño de vapor	V
Equipo de ultrasonido computarizado	I,II,III,IV
Equipo de radiofrecuencia	I,II,III,IV
Fundidor para parafina de 10 L	I,II,III,IV,V
Fundidor para parafina de 250 ml	I,II,III,IV,V
Equipo de diatermia capacitiva	I,II,III,IV
Tina de hidromasaje individual	V
Regaderas de vichir	V
Ducha suiza	V
Banco para subirse a la camilla con peldaños de hule antiderrapante	I,II,III,IV,V
Barra de jugos y tés	V
Sillón para maquillaje	V
Botes de basura de capacidad de 12 kg	I,II,III,IV,V

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA CARRERA

NOMBRE	MÓDULO(S)
EQUIPOS	
Tocador para maquillaje	V
Pantalla para proyección	I,II,III,IV,V
Regadera de alta presión	V
Lockers de 5 puertas	V
Lavabo con llave mezcladora	I,II,III,IV,V
Baño completo	I,II,III,IV,V
Biombo plegable de 3 cuerpos con ruedas giratorias	I,II,III,IV,V
Manta térmica de cuerpo completo	II,III,IV,V
Tarjas	I,II,III,IV,V
Escritorio rector para oficina	I,II,III,IV,V
Silla acojinada para oficina	I,II,III,IV,V
Set de piedras obsidianas para masaje faciales y corporales	V
Laser	I,II,III,IV,V
Vacunoterapia	I,II,III,IV,V
Cavitación	II,III,IV Y V
Presoterapia	III,IV,V
Equipo de audio	I,II,III,IV,V
Difusores	I,II,III,IV,V
Instalación eléctrica adecuada y constante mantenimiento	I,II,III,IV,V
MATERIAL	
Bibliografía de acuerdo con los referentes de los módulos	
DVD de acuerdo con los referentes de los módulos	
Productos de cosmética profesional para maquillaje, facial y corporal	
SOFTWARE	
Acceso a la red de internet	

3

Consideraciones
para desarrollar
los módulos
en la formación
profesional

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Mediante el análisis del programa de estudios de los módulos que anteceden a la Educación Dual, usted podrá establecer su planeación y definir las estrategias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales, genéricas y de productividad y empleabilidad a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de los estudiantes.

Consideraciones pedagógicas

- Analice el resultado de aprendizaje del módulo, para que identifique lo que se espera que el estudiante logre al finalizar el módulo.
- Analice las competencias profesionales en el apartado de contenidos. Observe que algunas de ellas son transversales a dos o más submódulos. Esto significa que el contenido deberá desarrollarse tomando en cuenta las características propias de cada submódulo.
- Observe que las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad sugeridas del módulo están incluidas en la redacción de las competencias profesionales. Esto significa que no deben desarrollarse por separado. Para su selección se consideraron los atributos de las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales, por lo cual no son limitativas, usted puede seleccionar otros atributos que considere pertinentes.
- Las competencias disciplinares básicas sugeridas son requisitos para desarrollar las competencias profesionales, por lo cual no se desarrollan explícitamente. Deben ser consideradas en la fase de apertura a través de un diagnóstico, a fin de comprobar si el alumno las desarrolló en el componente de formación básica.
- Analice en el apartado de estrategia de evaluación del aprendizaje los productos o desempeños sugeridos a fin de determinar en la estrategia didáctica que usted elabore, las evidencias de la formación de las competencias profesionales.
- Analice la estrategia didáctica sugerida, en la que se presentan las actividades de apertura, desarrollo y cierre relacionadas con el tipo de evaluación (autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación), la evidencia (conocimiento, desempeño o producto), el instrumento que recopila la evidencia y su ponderación. A fin de determinar estos elementos en la estrategia didáctica que usted elabore.

ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos, de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer sus competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

La estrategia didáctica aplica para los módulos que el estudiante cursa en la modalidad escolarizada, opción presencial, por lo que los restantes no contarán con este instrumento, derivado de que la Educación Dual tiene una metodología y criterios para su planificación.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

FASE DE APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, por medio de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, ejercitación y evaluación de las competencias profesionales y genéricas.

FASE DE DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas del estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategias, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.

ELABORACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante, de forma oportuna y pertinente.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimiento, para la integración del portafolio de evidencias.

FASE DE CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Consideraciones pedagógicas

- Verificar el logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificar el desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificar el portafolio de evidencias del estudiante.

// SUBMÓDULO 1 Limpia el rostro - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

Conoce elementos de cosmetología básica

Reconociendo los antecedentes históricos de la cosmetología.
 Distinguiendo los límites de la profesión.
 Conociendo la estructura de la célula y los tipos de tejidos.
 Identificando el sistema tegumentario.
 Comprendiendo las capas de la piel: epidermis, dermis y tejido subcutáneo o hipodermis.
 Identificando funciones básicas de fibras dérmicas.
 Conociendo la escala del PH y manto hidrolipídico de la piel.
 Identificando las características de los tipos de piel.
 Reconociendo la importancia del diagnóstico de la piel.
 Conociendo las finalidades y la importancia de realizar la ficha técnica.
 Comprendiendo la importancia de la seguridad e higiene en cabina.
 Conociendo la clasificación, las formas y cuidados de los cosméticos.
 Comprendiendo cómo actuar en caso de emergencia en la cabina.

Prepara el área de trabajo

Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga.
 Generando un clima de confianza y respeto.
 Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto.
 Limpiando el área de trabajo.
 Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina.
 Vistiendo la camilla.
 Organizando la ambientación del área de trabajo.
 Atendiendo normas de seguridad e higiene.

Prepara al cliente

Otorgando ropa desechable.
 Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar.
 Detectando y atendiendo las necesidades del cliente.

// SUBMÓDULO 1 Limpia el rostro - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES	SITUACIONES
Clasifica la piel del cliente	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>
Elabora la ficha técnica	<p>Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.</p>
Limpia el rostro y cuerpo	<p>Identificando la función del aparato locomotor. Identificando la dirección e inserción de los músculos faciales y corporales. Realizando maniobras básicas de masaje facial: remoción y penetración. Ejecutando técnica de limpieza facial profunda utilizando productos de cosmética profesional, vapor y corriente de alta frecuencia. Conociendo los principios activos hidratantes y antioxidantes. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: hidratante y oxigenante, con productos de cosmética profesional. Efectuando maniobras básicas de masaje corporal de las diferentes partes del cuerpo: deslizamientos, remociones, amasamiento, dígito palmar, vibraciones, presiones, pinzamientos, percusiones. Utilizando productos de cosmética profesional. Realizando en cuerpo las técnicas y procesos: hidratante y nutritivo, con productos de cosmética profesional.</p>

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

- | | |
|--|---|
| <p>H7 Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.</p> | <p>H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.</p> |
|--|---|

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | |
|---|--|
| <p>5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> | <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p> |
| <p>3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p> | |

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | |
|--|---|
| <p>AC1 Utilizar la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente.</p> | <p>AC3 Organizar la propia actividad de forma que se pueda dar mejor servicio a los clientes.</p> |
| <p>EP1 Identificar los comportamientos apropiados para cada situación.</p> | |

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA
// SUBMÓDULO 1 Limpia el rostro - 128 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Los estudiantes participan en la técnica de lluvia de ideas para expresar los conocimientos previos, expectativas, percepciones de la competencia: conoce elementos de Cosmetología básica; que servirá como evaluación diagnóstica.	Heteroevaluación	D: La participación activa / Lista de participación	0%
Los estudiantes observan con atención exposiciones preparadas por el docente de la competencia: "conoce elementos de Cosmetología" y la parte teórica de las competencias "clasifica la piel del cliente y elabora la ficha técnica", después aclaran los aspectos que les llamaron la atención o les causaron dudas, elaboran diversos organizadores de estudio y realizan las tareas de los temas correspondientes.	Heteroevaluación	D: Organizadores de estudio y tareas	20%
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Los estudiantes observan y registran en una lista de cotejo el procedimiento para las competencias "prepara el área de trabajo y al cliente" a través de una práctica demostrativa realizada por el docente. Al finalizar la demostración, los estudiantes comparan y comentan su registro del procedimiento y su experiencia; seguido de la aplicación de lo aprendido con prácticas guiadas y supervisadas.	Autoevaluación Heteroevaluación Coevaluación	P: Ficha técnica / Rúbrica	5%
Una vez que los alumnos dominan las competencias antes mencionadas, el docente procede a realizar una práctica demostrativa de las competencias "clasifica la piel del cliente, elabora la ficha técnica y limpia el rostro", donde los alumnos registran el procedimiento en una lista de cotejo y llenan la ficha técnica de manera completa y poniendo énfasis en la firma del cliente. Posteriormente, los alumnos ejecutan las prácticas guiadas y supervisadas correspondientes.	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	P: Ficha técnica / Rúbrica	20%
El docente solicita a los alumnos la entrega de un cuestionario en el que se involucren los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, que a también servirá como reforzamiento y preparación para las prácticas autónomas y la evaluación final.	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	C: Cuestionario	20%
Como actividad para casa y reforzamiento para la aplicación de las competencias, se les deja a los alumnos la elaboración de una infografía de la técnica y el procedimiento de "Limpieza profunda".	Heteroevaluación	P: Infografía	10%

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA

// SUBMÓDULO 1 Limpia el rostro - 128 horas

Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
Los estudiantes realizan las prácticas autónomas integrando todas las competencias profesionales que han adquirido durante el submódulo.	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	P: Ficha técnica / Rúbrica	10%
Los alumnos realizan las evaluaciones teórica y práctica.	Heteroevaluación	C: Examen / Ficha técnica	15%

// SUBMÓDULO 1 Limpia el rostro - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

- | | |
|--|---|
| 1. Conoce elementos de cosmetología básica | <p>Reconociendo los antecedentes históricos de la cosmetología.
 Distinguiendo los límites de la profesión.
 Conociendo la estructura de la célula y los tipos de tejidos.
 Identificando el sistema tegumentario.
 Comprendiendo las capas de la piel: epidermis, dermis y tejido subcutáneo o hipodermis.
 Identificando funciones básicas de fibras dérmicas.
 Conociendo la escala del PH y manto hidrolipídico de la piel.
 Identificando las características de los tipos de piel.
 Reconociendo la importancia del diagnóstico de la piel.
 Conociendo las finalidades y la importancia de realizar la ficha técnica.
 Comprendiendo la importancia de la seguridad e higiene en cabina.
 Conociendo la clasificación, las formas y cuidados de los cosméticos.
 Comprendiendo cómo actuar en caso de emergencia en la cabina.</p> |
| 2. Prepara el área de trabajo | <p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga.
 Generando un clima de confianza y respeto.
 Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto.
 Limpiando el área de trabajo.
 Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina.
 Vistiendo la camilla.
 Organizando la ambientación del área de trabajo.
 Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p> |
| 3. Prepara al cliente | <p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga.
 Generando un clima de confianza y respeto.
 Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto.
 Otorgando ropa desechable.
 Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar.
 Detectando y atendiendo las necesidades del cliente.
 Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p> |

// SUBMÓDULO 1 Limpia el rostro - 128 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

- | COMPETENCIAS PROFESIONALES | SITUACIONES |
|----------------------------------|---|
| 4. Clasifica la piel del cliente | <p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga.
 Generando un clima de confianza y respeto.
 Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto.
 Clasificando el tipo y estado de la piel.
 Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p> |
| 5. Elabora la ficha técnica | <p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga.
 Generando un clima de confianza y respeto.
 Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto.
 Observando y registrando el tipo y estado de piel.
 Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.</p> |
| 6. Limpia el rostro y cuerpo | <p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga.
 Generando un clima de confianza y respeto.
 Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto.
 Identificando la función del aparato locomotor.
 Identificando la dirección e inserción de los músculos faciales y corporales .
 Realizando maniobras básicas de masaje facial: remoción y penetración .
 Ejecutando técnica de limpieza facial profunda utilizando productos de cosmética profesional, vapor y corriente de alta frecuencia.
 Conociendo los principios activos hidratantes y antioxidantes.
 Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: hidratante y oxigenante, con productos de cosmética profesional.
 Efectuando maniobras básicas de masaje corporal de las diferentes partes del cuerpo: deslizamientos, remociones, amasamiento, dígito palmar, vibraciones, presiones, pinzamientos, percusiones.
 Utilizando productos de cosmética profesional.
 Realizando en cuerpo las técnicas y procesos: hidratante y nutritivo, con productos de cosmética profesional.
 Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p> |

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

- | | |
|--|---|
| <p>H7 Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.</p> | <p>H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.</p> |
|--|---|

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | |
|---|--|
| <p>5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> | <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p> |
| <p>3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p> | |

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | |
|--|---|
| <p>AC1 Utilizar la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente.</p> | <p>AC3 Organizar la propia actividad de forma que se pueda dar mejor servicio a los clientes.</p> |
| <p>EP1 Identificar los comportamientos apropiados para cada situación.</p> | |

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA

// SUBMÓDULO 1 Limpia el rostro - 128 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
<p>Se presentan los contenidos programáticos: campo disciplinar, enfoque ,Módulo, Súbmodulo, Tema y competencias.</p> <p>Se aplica la evaluación diagnóstica de manera individual utilizando la siguiente estrategia: un cuadro anticipatorio.</p> <p>Se entrega el test para la ubicación de canales de aprendizaje (Bandler y Grinder). Se presenta la forma de evaluación a los estudiantes para todo el semestre. Se entrega las normas de convivencia y el contrato de aprendizaje del semestre. Se menciona el perfil de egreso y Se da a conoce el mapa de competencias profesional.</p> <p>El facilitador sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de la tolerancia ,el respeto a la diversidad y la inclusión de personas con discapacidad. En este sentido el facilitador enfatiza la necesidad de apoyar y colaborar entre los estudiantes y los facilitadores para que exista un clima de tolerancia y respeto. Para lograr esto los estudiantes realizarán una dinámica grupal de presentación.</p>	<p>Autoevaluación</p> <p>Coevaluación</p>	<p>C: La participación activa / Lista de participación</p> <p>D: Dinámica de presentación / Lista de participación</p>	<p>Sin valor para calificación</p> <p>2%</p>
<p>Se menciona el campo de trabajo de la Cosmetóloga. Se da a conocer la ética profesional, hábitos de salud, higiene personal y la imagen profesional</p> <p>Pregunta detonadora: ¿Para que sirve la fisiología de la piel aplicada en la Cosmetología?</p> <p>Se solicita que investiguen sobre la célula, tejido, órganos, sistemas, capas de la piel, su anatomía y función, entregando un reporte .</p>	<p>Autoevaluación</p>	<p>C: La participación activa / Lista de participación</p>	<p>2%</p>
<p>El facilitador proyecta un video de la preparación del área de trabajo y la preparación del cliente.</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>C: Cuestionario</p>	<p>3%</p>
<p>El facilitador proyecta la ficha técnica para el llenado referente a la clasificación de la piel, y la técnica de limpieza del rostro.</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>D: Lista de Cotejo</p>	<p>3%</p>
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
<p>Resuelve la estrategia de la evaluación diagnóstica: ubica el conocimiento previo a través de un cuadro anticipatorio. Contesta el test del diagnóstico psicopedagógico de los canales de aprendizaje. Toma nota de tipos de trabajo y forma de evaluación. Toma nota de la pregunta generadora.</p>	<p>Autoevaluación</p>	<p>C: La participación activa</p>	<p>Sin valor para calificación</p>
<p>Lee individualmente la información del reporte de la célula, tejido, órganos, sistemas, capas de la piel, su anatomía y función.</p> <p>Ubica el parafraseo técnico del texto de la célula, tejido, órganos, sistemas, copas de la piel, su anatomía y función.</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>C: Rúbrica</p>	<p>15%</p>

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA
// SUBMÓDULO 1 Limpia el rostro - 128 horas

Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El facilitador desarrolla una práctica demostrativa de acuerdo con el video de la "preparación del área de trabajo y del cliente", el estudiante realizará prácticas guiadas y supervisadas de la preparación del cliente y área de trabajo. Los estudiantes expresan sus opiniones en el caso de la preparación del cliente y área de trabajo.	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	D: Guía de observación	15%
El facilitador desarrolla una práctica demostrativa de acuerdo con el video de "elabora la ficha técnica de acuerdo con la clasificación de la piel y técnica de limpieza del rostro", el estudiante realizará prácticas guiadas y supervisadas. Elaborará la ficha técnica de acuerdo con la clasificación de la piel y técnica de limpieza de rostro.	Coevaluación Heteroevaluación	D: Guía de observación	15%
Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El facilitador interpreta y valora la evidencia de los resultados de la estrategia de evaluación diagnóstica. Los resultados del grupo son los siguientes: Nivel alto, nivel medio y en nivel bajo. El facilitador interpreta y ubica los tipos de canales de aprendizaje. Con base en el test: Canales de aprendizaje; autor Bandler y Grinder se realizó el diagnóstico psicopedagógico, y de acuerdo con el resultado se ubicaron a los estudiantes en visual, auditivo y kinestésico.	Autoevaluación	C: La participación activa	Sin valor para calificación
Evaluación de los siguientes criterios Lectura y Parafraseo.	Heteroevaluación	C: Rúbrica	20%
Práctica autónoma donde se integran las competencias profesionales que se desarrollaron durante el semestre: prepara el área de trabajo, prepara al cliente, clasifica la piel del cliente, elabora la ficha de trabajo y limpia el rostro.	Coevaluación Heteroevaluación	D: Lista de Cotejo	20%

// SUBMÓDULO 2 Limpia el cuerpo - 144 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES

SITUACIONES

- | | |
|--|---|
| 1. Conoce elementos de cosmetología básica | <p>Reconociendo los antecedentes históricos de la cosmetología.
 Distinguiendo los límites de la profesión.
 Conociendo la estructura de la célula y los tipos de tejidos.
 Identificando el sistema tegumentario.
 Comprendiendo las capas de la piel: epidermis, dermis y tejido subcutáneo o hipodermis.
 Identificando funciones básicas de fibras dérmicas.
 Conociendo la escala del PH y manto hidrolipídico de la piel.
 Identificando las características de los tipos de piel.
 Reconociendo la importancia del diagnóstico de la piel.
 Conociendo las finalidades y la importancia de realizar la ficha técnica.
 Comprendiendo la importancia de la seguridad e higiene en cabina.
 Conociendo la clasificación, las formas y cuidados de los cosméticos.
 Comprendiendo cómo actuar en caso de emergencia en la cabina.</p> |
| 2. Prepara el área de trabajo | <p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga.
 Generando un clima de confianza y respeto.
 Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto.
 Limpiando el área de trabajo.
 Organizando los productos de cosmética profesional y materiales auxiliares de cabina.
 Vistiendo la camilla.
 Organizando la ambientación del área de trabajo.
 Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p> |
| 3. Prepara al cliente | <p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga.
 Generando un clima de confianza y respeto.
 Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto.
 Otorgando ropa desechable.
 Informando al cliente la técnica y proceso que se le va a realizar.
 Detectando y atendiendo las necesidades del cliente.
 Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p> |

// SUBMÓDULO 2 Limpia el cuerpo - 144 horas

COMPETENCIAS PROFESIONALES	SITUACIONES
4. Clasifica la piel del cliente	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Clasificando el tipo y estado de la piel. Atendiendo normas de seguridad e higiene.</p>
5. Elabora la ficha técnica	<p>Cuidando la presentación personal de la cosmetóloga. Generando un clima de confianza y respeto. Demostrando cortesía, amabilidad, tolerancia y respeto. Observando y registrando el tipo y estado de piel. Verificando la aceptación del servicio por parte del cliente.</p>
6. Limpia el rostro y cuerpo	<p>Identificando la función del aparato locomotor. Identificando la dirección e inserción de los músculos faciales y corporales . Realizando maniobras básicas de masaje facial: remoción y penetración. Ejecutando técnica de limpieza facial profunda utilizando productos de cosmética profesional, vapor y corriente de alta frecuencia. Conociendo los principios activos hidratantes y antioxidantes. Desarrollando en rostro las técnicas y procesos: hidratante y oxigenante, con productos de cosmética profesional. Efectuando maniobras básicas de masaje corporal de las diferentes partes del cuerpo: deslizamientos, remociones, amasamiento, dígito palmar, vibraciones, presiones, pinzamientos, percusiones. Utilizando productos de cosmética profesional. Realizando en cuerpo las técnicas y procesos: hidratante y nutritivo, con productos de cosmética profesional.</p>

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN

DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

- | | |
|--|---|
| <p>H7 Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.</p> | <p>H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.</p> |
|--|---|

GENÉRICAS SUGERIDAS

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | |
|---|--|
| <p>5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> | <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p> |
| <p>3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p> | |

COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

- | | |
|--|---|
| <p>AC1 Utilizar la comunicación efectiva para identificar las necesidades del cliente.</p> | <p>AC3 Organizar la propia actividad de forma que se pueda dar mejor servicio a los clientes.</p> |
| <p>EP1 Identificar los comportamientos apropiados para cada situación.</p> | |

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA

// SUBMÓDULO 2 Limpia el cuerpo - 144 horas

Apertura	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
<p>Se presentan los contenidos programáticos: campo disciplinar, enfoque ,módulo, submodulo, tema y competencias.</p> <p>Se aplica la evaluación diagnóstica de manera individual utilizando la siguiente estrategia: un cuadro anticipatorio.</p> <p>Se entrega el test para la ubicación de canales de aprendizaje (Bandler y Grinder). Se presenta la forma de evaluación a los estudiantes para todo el semestre. Se entrega las normas de convivencia y el contrato de aprendizaje del semestre. Se menciona el perfil de egreso y se da a conoce el mapa de competencias profesional.</p> <p>El facilitador sensibiliza a los estudiantes sobre la importancia de la tolerancia ,el respeto a la diversidad y la inclusión de personas con discapacidad. En este sentido el facilitador enfatiza la necesidad de apoyar y colaborar entre los estudiantes y los facilitadores para que exista un clima de tolerancia y respeto. Para lograr esto los estudiantes realizarán una dinámica grupal de presentación.</p>	<p>Autoevaluación</p> <p>Coevaluación</p>	<p>C: La participación activa / Lista de participación</p> <p>D: Dinámica de presentación / Lista de participación</p>	<p>Sin valor para calificación</p> <p>2%</p>
<p>Se menciona el campo de trabajo de la Cosmetóloga. Se da a conocer la ética profesional, hábitos de salud, higiene personal y la imagen profesional.</p> <p>Pregunta detonadora: ¿Para que sirve la fisiología de la piel aplicada en la Cosmetología?.</p> <p>Se solicita que investiguen sobre la célula, tejido, órganos, sistemas, capas de la piel, su anatomía y función, entregando un reporte .</p>	<p>Autoevaluación</p>	<p>C: La participación activa / Lista de participación</p>	<p>2%</p>
<p>El facilitador proyecta un video de la “Preparación del área de trabajo y de Preparación del cliente”.</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>C: Cuestionario</p>	<p>3%</p>
<p>El facilitador proyecta la ficha técnica para el llenado referente a la clasificación de la piel, y la técnica de limpieza del rostro.</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>D: Lista de Cotejo</p>	<p>3%</p>
Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
<p>Resuelve la estrategia de la evaluación diagnóstica: ubicar el conocimiento previo a través de un cuadro anticipatorio. Contesta el test del diagnóstico psicopedagógico de los canales de aprendizaje. Toma nota de tipos de trabajo y forma de evaluación. Toma nota de la pregunta generadora.</p>	<p>Autoevaluación</p>	<p>C: La participación activa</p>	<p>Sin valor para calificación</p>
<p>Lee individualmente la información del reporte de la célula, tejido, órganos, sistemas, capas de la piel, su anatomía y función.</p> <p>Ubica el parafraseo técnico del texto de la célula, tejido, órganos, sistemas, copas de la piel, su anatomía y función.</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>C: Rúbrica</p>	<p>15%</p>

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA

// SUBMÓDULO 2 Limpia el cuerpo - 144 horas

Desarrollo	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El facilitador desarrolla una práctica demostrativa de acuerdo con el video "Preparación del área de trabajo, y preparación del cliente", el estudiante realizará prácticas guiadas y supervisadas de la preparación del cliente y área de trabajo. Los estudiantes expresan sus opiniones en el caso de la preparación del cliente y área de trabajo.	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	D: Guía de observación	15%
El facilitador desarrolla una práctica demostrativa de acuerdo con el video de "Elabora la ficha técnica de acuerdo con la clasificación de la piel y técnica de limpieza del rostro", el estudiante realizará prácticas guiadas y supervisadas de elaborar la ficha técnica de acuerdo con la clasificación de la piel y técnica de limpieza de rostro.	Coevaluación Heteroevaluación	D: Guía de observación	15%
Cierre	Tipo de evaluación	Evidencia / Instrumento	Ponderación
El facilitador interpreta y valora la evidencia de los resultados de la estrategia de evaluación diagnóstica. Los resultados del grupo son los siguientes: Nivel alto, nivel medio y en nivel bajo. El facilitador interpreta y ubica los tipos de canales de aprendizaje. Con base en el test: Canales de aprendizaje; autor Bandler y Grinder se realizó el diagnóstico psicopedagógico, y de acuerdo con el resultado se ubicaron a los estudiantes en visual, auditivo y kinestésico.	Autoevaluación	C: La participación activa	Sin valor para calificación
Evaluación de los siguientes criterios Lectura y Parafraseo.	Heteroevaluación	C: Rúbrica	20%
Práctica autónoma donde se integran las competencias profesionales que se desarrollaron durante el semestre: prepara el área de trabajo, prepara al cliente, clasifica la piel del cliente, elabora la ficha de trabajo, limpia el rostro.	Coevaluación Heteroevaluación	D: Lista de Cotejo	20%

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo en el que se cursa la Educación Dual y los puestos de aprendizaje que ofrece la Empresa, usted podrá establecer la matriz de correspondencia y el plan de rotación. En estos instrumentos se determinan los puestos de aprendizaje dentro de la Empresa y el periodo en los que la y el estudiante desarrollará sus competencias profesionales en cada uno de ellos.

Consideraciones pedagógicas

- Diagnosticar la situación actual de las y los estudiantes que cursan la opción educativa dual.
- Verificar la situación en la que se encuentran las y los estudiantes de Educación Dual, es decir, en qué módulo inicia la Educación Dual.
- Analizar los resultados de aprendizaje de cada módulo que comprende la Educación Dual, para que identifique lo que se espera que el estudiante logre al finalizar los módulos que comprenden la Educación Dual.
- Identificar el curso PREDUAL, ya que las y los estudiantes desarrollan y refuerzan previamente las habilidades socioemocionales, habilidades para la vida y el trabajo. Por lo que, en el seguimiento y evaluación deberá verificar su desarrollo y logro.
- Analizar las competencias profesionales en el apartado de contenidos. Observe que algunas de ellas son transversales a dos o más submódulos. Esto significa que el contenido deberá desarrollarse tomando en cuenta las características propias de cada submódulo dentro del puesto de aprendizaje que corresponda.
- Observar que las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad sugeridas del módulo están incluidas en la redacción de las competencias profesionales. Esto significa que no deben desarrollarse por separado. Para su desarrollo se consideraron los atributos de las competencias genéricas y las competencias de productividad y empleabilidad que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales.
- Analizar la información que proporcionan la Empresa, respecto a los puestos de aprendizaje en los cuales la y el estudiante desarrollará las competencias profesionales, para que realice la planificación de la Educación Dual.

ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE CORRESPONDENCIA

Mediante el análisis de la información de la carrera, las características de las y los estudiantes, las competencias profesionales de cada módulo y los puestos de aprendizaje, se podrá elaborar la planificación de la educación dual.

MATRIZ DE CORRESPONDENCIA ENTRE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y LOS PUESTOS DE APRENDIZAJE

FASE DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

La fase de registro de información permite identificar al subsistema, la Escuela, la Empresa, el periodo de formación, semestre, módulos, resultados de aprendizaje y competencias profesionales por cada módulo y submódulo que comprende la Educación Dual.

Consideraciones

- Reconocer de las competencias del módulo y submódulos a desarrollar por puesto de aprendizaje dentro de la Empresa.
- Formalizar la correspondencia de cada competencia de los módulos y submódulos a un puesto de aprendizaje de la Empresa que abarcará la Educación Dual,.
- Determinar el porcentaje de correspondencia entre las competencias profesionales del programa de estudios y los puestos de aprendizaje.

FASE DE DICTAMEN DE VALIDACIÓN

Fase en la que se emite el dictamen de correspondencia entre las competencias profesionales y los puestos de aprendizaje de la Empresa, de conformidad con los programas de estudio de la carrera técnica.

Consideraciones

- Asegurar el registro del total de competencias profesionales del programa de estudios.
- Verificar el porcentaje de correspondencia por competencia profesional de todos los módulos que comprende la Educación Dual. El mínimo requerido será del 50% en la Empresa hasta concluir su formación en sexto semestre. En el caso de que una Empresa no cubra este porcentaje, el estudiante podrá complementar su formación en más de una Empresa.
- Para la formación dual que inicia en 5to. semestre, el mínimo requerido para la formación del componente profesional será del 70% en la Empresa. En el caso de que una Empresa no cubra este porcentaje, el Educando podrá complementar su formación en más de una Empresa.
- Verificar la correspondencia del total de las competencias, para determinar el porcentaje de cumplimiento.
- Asegurar la formalización de la correspondencia entre las competencias profesionales y los puestos de aprendizaje.

ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DUAL

FASE DE REGISTRO POR PUESTO DE APRENDIZAJE

La fase de registro de los puestos de aprendizaje se efectúa posterior a la validación de la matriz de correspondencia. En esta fase se registra la información de los requisitos establecidos para el logro de las competencias profesionales por cada puesto de aprendizaje.

Consideraciones

- Verificar la correspondencia de las competencias profesionales y los puestos de aprendizaje.
- Determinar los tiempos para la formación disciplinar básica y disciplinar básica extendida en la Plataforma Académica, así como los tiempos para el desarrollo de las competencias profesionales de cada módulo, submódulo y por puesto de aprendizaje.
- Verificar que en cada puesto de aprendizaje se cuente con un instructor que acompañe, asesore y facilite el desarrollo de las competencias profesionales dentro de la Empresa.
- Determinar los requerimientos y actividades para el desarrollo de las competencias profesionales de cada puesto de aprendizaje, en acuerdo con el instructor de la Empresa.
- Analizar y determinar los conocimientos teóricos, procedimentales y actitudinales que están implicados en el desarrollo de las competencias profesionales.
- Formalizar el registro de los puestos de aprendizaje por cada estudiante.

FASE DE PLAN DE ROTACIÓN

La fase del Plan de Rotación se programan las actividades a desarrollar por las y los estudiantes en los puestos de aprendizaje, los cuales deben estar vinculados a los propósitos académicos, resultados de aprendizaje y desarrollo de competencias profesionales (básicas y extendidas) establecidas en el respectivo plan y programa de estudio del tipo medio superior, los ámbitos y tiempos de cada una de ellas, así como las evaluaciones y supervisiones correspondientes conforme al calendario de actividades escolares establecido por el Subsistema.

Consideraciones

- Verificar los puestos de aprendizaje determinados por la Empresa.
- Determinar los tiempos (días y horario) para la formación para el desarrollo de las competencias profesionales de cada módulo y por puesto de aprendizaje, así como para la formación disciplinar básica y extendida dentro de la escuela y en la Plataforma Académica.
- Registrar a las y los estudiantes que llevarán a cabo la Educación Dual en la Empresa.
- Registrar para cada estudiante el tiempo en que desarrollará las competencias profesionales por puesto de aprendizaje. Contemplar las actividades como vacaciones, periodos de evaluaciones, otras que se tengan programadas por la Escuela.

ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DUAL

FASE DE PLAN DE ROTACIÓN

Consideraciones

- Verificar que cada estudiante se encuentre en los puestos de aprendizaje correspondientes y que haya rotado por todos ellos.
- Verificar que plan de rotación de cada estudiante cumpla con lo establecido en la matriz de correspondencia y por puesto de aprendizaje.
- Formalizar el Plan de Rotación con las autoridades correspondientes.

ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DUAL

MATRIZ DE CORRESPONDENCIA		
a. SUBSISTEMA:		
b. ESCUELA:		
c. CARRERA:		
d. EMPRESA:		
e. PERÍODO DE FORMACIÓN:		f. % QUE CUMPLE

g. Semestre	h. Módulo	i. Resultado de Aprendizaje	j. Submódulo	k. Competencia Profesional	l. Puestos de aprendizaje				m. TOTAL POR COMPETENCIA	n. OBSERVACIONES
					Puesto de Aprendizaje 1	Puesto de Aprendizaje 2	Puesto de Aprendizaje 3	Puesto de Aprendizaje 4		
Segundo										
Tercero										
Cuarto										
Quinto										
Sexto										

o. LUGAR Y FECHA: _____

p. DIRECTOR DEL PLANTEL

RESPONSABLE DEL ÁREA
ACADÉMICA EN EL PLANTEL

TUTOR ACADÉMICO

INSTRUCTOR

ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DUAL

DICTAMEN DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE ROTACIÓN			
a. SUBSISTEMA:			
b. ESCUELA:			
c. CARRERA:			
d. EMPRESA:			
e. PERÍODO DE FORMACIÓN:		f. % QUE CUMPLE	
g. PUESTOS DE APRENDIZAJE EN LA EMPRESA	h. MÓDULOS DE LA CARRERA CON LOS QUE TIENE RELACIÓN		
Puesto de Aprendizaje 1			
Puesto de Aprendizaje 2			
i. DESCRIPCIÓN DEL DICTAMEN			
Se emite el presente dictamen de acuerdo con la correspondencia entre los puestos de aprendizaje de la empresa _____ con los módulos de la carrera _____, de conformidad con los programas de estudio vigentes de _____, considerando que cumple con el _____% de la matriz de correspondencia.			
j. RECOMENDACIONES:			
k. DICTAMINÓ:			
l. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	FAVORABLE:	NO FAVORABLE:	m. OBSERVACIONES

n. LUGAR Y FECHA: _____

o. DIRECTOR DEL PLANTEL

p. RESPONSABLE DEL ÁREA ACADÉMICA EN EL PLANTEL

q. TUTOR ACADÉMICO

ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DUAL

PUESTOS DE APRENDIZAJE				
a. SUBSISTEMA:				
b. ESCUELA:				
c. CARRERA:				
d. EMPRESA:				
e. NOMBRE DEL PUESTO DE APRENDIZAJE 1	e. HORAS A LA SEMANA	g. TIEMPO DE FORMACIÓN EN LA PLATAFORMA ACADÉMICA	h. SEMANAS DE FORMACIÓN EN EL PUESTO DE APRENDIZAJE	
i. NOMBRE DEL INSTRUCTOR				
j. REQUERIMIENTOS / HERRAMIENTAS PARA EL PUESTO				
k. ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL PUESTO				
I. CONOCIMIENTOS NECESARIOS				
TEÓRICOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
m.				
DIRECTOR DEL PLANTEL	RESPONSABLE DEL ÁREA ACADÉMICA	GESTOR EMPRESARIAL		
TUTOR ACADÉMICO	INSTRUCTOR			

ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DUAL

PLAN DE ROTACIÓN							
a. SUBSISTEMA:		j. PUESTOS DE APRENDIZAJE		k. NO. DE ESTUDIANTES POR PUESTO	l. SEMANAS DE FORMACIÓN EN EL PUESTO	m. HORAS EN EL PUESTO	n. HORARIO EN EL PUESTO
b. ESCUELA:		1					
c. CARRERA:		2					
d. EMPRESA:		3					
e. PERÍODO DE FORMACIÓN:		4					
f. DÍAS DE LA SEMANA EN LA EMPRESA:		5					
g. HORARIO DE LA EMPRESA:		6					
h. DÍA(S) DE LA SEMANA EN LA ESCUELA:		7					
i. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:							
o. CICLO ESCOLAR							

ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DUAL

p. MES	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
q. NO. DE SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

s. EDUCANDO	NO.	r. DÍAS POR SEMANA																						
	1																							
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								

t. DIRECTOR DEL PLANTEL

u. RESPONSABLE
DEL ÁREA
ACADÉMICA

v. RESPONSABLE DE
VINCULACIÓN

w. TUTOR ACADÉMICO

x. INSTRUCTOR

y. GESTOR EMPRESARIAL

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

Diciembre,2022